



## Programa AGUA

# El Ministerio de Medio Ambiente somete a información pública el estudio de impacto ambiental y proyecto de conexión de las desaladoras de San Pedro del Pinatar con la Vega Baja del Segura

**26 abril 05.-** El Boletín Oficial del Estado y el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana han publicado, con fechas 22 y 26 del corriente mes, respectivamente, el anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla que inicia el periodo de información pública del Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Conexión de las Desaladoras de San Pedro del Pinatar I y II con la Vega Baja del Segura, incluido dentro de la actuación "Remodelación del Sistema de Conducciones de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla", contemplada entre las Actuaciones Prioritarias y Urgentes del Anexo IV del Real Decreto Ley 2/2004.

La información pública constituye el trámite previo a la declaración de impacto ambiental, en la que se determinen las condiciones que deban establecerse para la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.

El Proyecto responde al concepto + AGUA PARA UN DESARROLLO + SOSTENIBLE del programa A.G.U.A., ya que incluye las obras e instalaciones precisas para abastecer con recursos procedentes de la desalación de agua del mar a los municipios alicantinos de Algorfa, Almoradí, Benejúzar, Benijófar, Bigastro, Daya Nueva, Daya Vieja, Formentera del Segura, Guardamar del Segura, Jacarilla, Los Montesinos, Orihuela (núcleos costeros), Pilar de la Horadada, Rafal, Rojales, San Fulgencio, San Miguel de Salinas y Torre Vieja, con una población estable próxima a los 200.000 habitantes.

El presupuesto supera los 35 millones de euros y está prevista su cofinanciación con cargo a los fondos FEDER de la Unión Europea.

Las obras se ubican en los términos municipales de El Pilar de la Horadada, San Miguel de Salinas y Orihuela, y consisten básicamente en la ejecución de una estación inicial de bombeo de 1.500 litros por segundo de caudal máximo y 102 metros de altura de

elevación, instalación de 30.203 metros de tubería metálica subterránea de 1.100 milímetros de diámetro, de los que 18.428 metros unen un depósito de rotura de carga, situado a 10.153 metros de su origen, con un gran depósito regulador final de 65.000 m<sup>3</sup> de capacidad, que se conecta a través de los 1.622 metros restantes con el origen del sistema de abastecimiento a la Vega Baja del Segura.